

**Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2019-1665**

**Quito, D.M., 20 de agosto de 2019**

**Asunto:** Envío del primer grupo de 3 (tres) expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social

Señor Abogado  
Carlos Fernando Alomoto Rosales  
**Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Resolución No. C037-2019 del Concejo Metropolitano de Quito, y una vez que la Unidad Especial "Regula tu Barrio" aplicó la metodología de ponderación utilizando como criterios (i) los años de asentamiento, (ii) años en trámite, y (iii) población beneficiaria, de la cual se obtuvo como resultado la priorización de asentamientos humanos y consolidados de interés social, estando veintiocho (28) en el primer grupo de priorización, sesenta y cinco (65) el segundo grupo y, cincuenta (50) en el tercer grupo.

Ante lo señalado, en seguimiento al cronograma remito en físico para los fines pertinentes el primer grupo de 3 (tres) expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social.

Nombre del de asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social.	Estado al que debe pasar
La Concordia 2	Primer Debate
Porta Vega Troya	Segundo Debate
Victoria del Buen Vivir	Primer Debate

Atentamente,

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
RECEPCIÓN

FEC: 20 AGO 2019 HORA: 16:30  
Nº HC: 204 (198 PERM)  
Recibido por: ALEX P.

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2019-1665

Quito, D.M., 20 de agosto de 2019

*Documento firmado electrónicamente*

Dr. Juan Sebastián Medina Canales  
**SECRETARIO GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Copia:

Señor Abogado  
Paul Gabriel Muñoz Mera  
**Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio**

Señora Abogada  
Carolina Valdivieso Bahamonde  
**Coordinadora de la UERB Quitumbe**

Señor Arquitecto  
Pablo Dario Alcocer Acosta  
**Responsable técnico**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: EDWIN ROGELIO ECHEVERRIA MORALES	erem	SGCTYPC-UERB	2019-08-19	
Revisado por: CAROLINA MERCEDES ESTRELLA BUSTAMANTE	cmeb	SGCTYPC-AL	2019-08-20	
Aprobado por: Juan Sebastián Medina Canales	jsmc	SGCTYPC	2019-08-20	

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-0087-M

Quito, D.M., 20 de agosto de 2019

**PARA:** Sr. Dr. Juan Sebastián Medina Canales  
**Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana**

**ASUNTO:** Envío del primer grupo de 3 (tres) expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social a ser remitidos a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

De mi consideración:

En atención al Oficio No. SGCTYPC-1438-2019 de 23 de julio de 2019, y en cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Resolución No. C037-2019 del Concejo Metropolitano de Quito, me permito indicar lo siguiente.

Como es de su conocimiento, la Unidad Especial "Regula tu Barrio" aplicó la metodología de ponderación utilizando como criterios (i) Los años de asentamiento, (ii) años en trámite, y (iii) población beneficiaria, de la cual resultó en la primera priorización de 28 asentamientos humanos y consolidados de interés social, el segundo grupo de priorización sesenta y cinco (65) y el tercer grupo de priorización cincuenta (50).

Ante lo señalado y en seguimiento al cronograma de entrega de expediente, mediante el presente remito el primer grupo de 3 (tres) expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social para ser remitidos a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito:

Nombre del de asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social.	Estado al que debe pasar
La Concordia 2	Primer Debate
Porta Vega Troya	Segundo Debate
Victoria del Buen Vivir	Primer Debate

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



**Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-0087-M**

**Quito, D.M., 20 de agosto de 2019**

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Copia:  
Sr. Mgs. Edwin Rogelio Echeverria Morales  
**Coordinador Jurídico**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: EDWIN ROGELIO ECHEVERRIA MORALES	erem	SGCTYPC-UERB	2019-08-19	
Aprobado por: PAUL GABRIEL MUÑOZ MERA	PMM	SGCTYPC-UERB	2019-08-20	

**Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-0082-M**

**Quito, D.M., 19 de agosto de 2019**

**PARA:** Sr. Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera  
**Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio**

**ASUNTO:** DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTE LA CONCORDIA NRO. DOS

De mi consideración:

En atención al Memorando No. UERB-021-2019 del 23 de julio de 2019, suscrito por el Director Ejecutivo de la Unidad Especial Regula Tu Barrio encargado, el Msc. Rogelio Echeverría Morales en el que indica:

*"me permito remitir a su oficina el primer grupo de 10 (diez) expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados, en virtud de dar cumplimiento a lo establecido en la transitoria segunda de la resolución C037-2019 del Concejo Metropolitano de Quito..."*

En el Expediente No. 334Q del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "La Concordia Dos", de la parroquia Guamaní, Administración Zonal Quitumbe, se incorporan los siguientes documentos:

- Ordenanza en formato actualizado
- Anexo 1: Cuadro de especificación de los lotes producto del fraccionamiento, con su identificación.
- Anexo 2: Identificación de los lotes que se regularizan por excepción.
- Anexo 3: Plano general del asentamiento.
- Anexo 4: Un cuadro con un porcentaje de consolidación, años de asentamiento, cálculo de áreas verdes y equipamiento comunal, en caso de corresponder.
- Anexo 5: El certificado de gravámenes y el informe de regularización metropolitana (IRM) actualizados.
- Certificado de Gravámenes del Inmueble Nro. 821850 de fecha 14 de agosto de 2019.
- Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-DMGR-2019-0629-OF del 14 de agosto de 2019, emitido por la Secretaría General de Seguridad, en el que ratifica- rectifica la calificación del nivel del riesgo frente a movimientos en masa.

Por tal motivo, esta Coordinación realiza la devolución del expediente No. 334Q, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "La Concordia Dos", para continuar con el proceso de regularización.



Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-0082-M

Quito, D.M., 19 de agosto de 2019

Se adjunta CD, del scan del expediente y Ordenanza actualizada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Abg. Carolina Valdivieso Bahamonde  
**COORDINADORA DE LA UERB QUITUMBE**

Acción	Síglas Responsable	Síglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JOSETH NATALIA VINUEZA LITA	jv	SGCTYPC-UERB	2019-08-19	
Aprobado por: Carolina Valdivieso Bahamonde	bv	SGCTYPC-UERB	2019-08-19	